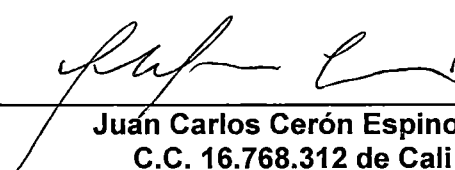


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT	No. 1.320 – SV00 - 1560
Documento soporte según autorización numeración de la DIAN No. 18764030851106 del 05/07/2022	
Fecha de la Transacción: JUNIO 20 de 2023	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA	
Cedula o Nit: 16.768.312	Dirección Beneficiario: Cra. 7F # 64 – 10
Teléfono: 3184363023	Correo Electrónico: juan.ceron00@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales como Administrador de Empresas en la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento Institucional para una gestión pública con resultados de la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca.	
RPC 5600049184 DEL 21/02/2023 No. CDP: 5500004462 ITEM 5 DEL 05 DE FEBRERO 2023	
Vr. Contrato \$ 36.300.000	
Concepto: Cuota No. 5 (Mes: junio /2023) del contrato N° 1.320-13.14-0095 del 20/02/2023, se adjunta Planilla integrada de liquidación de aportes No. 1055556287 del mes de mayo 2023 con transacción CUS No. 2140915691, pagada el 16/06/2023"	
Número de cuenta bancaria: No 118745137 Ahorros - Banco AVVILLAS	
Valor \$: 6'050.000	
Son: SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE	
 <p>Juan Carlos Cerón Espinosa C.C. 16.768.312 de Cali Firma y cédula del Beneficiario</p>	